

ANDALUCÍA

EL PAÍS, jueves 8 de enero de 1998

El juez ordena a la policía que averigüe si hubo ocultación de datos de un sumario

J. A. R., Sevilla

El titular del Juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla, Ángel Márquez, ha remitido una orden a la policía para que investigue la supuesta ocultación de datos en un caso judicial sobre un supuesto pacto entre industrias eléctricas, de la que el ingeniero sevillano Antonio Moreno Alfaro hace responsable al Grupo de Delitos Económicos de la Policía de Sevilla y la Delegación del Gobierno en Andalucía. El delegado, José Torres Hurtado, aseguró ayer mismo que no puede facilitar información alguna a un particular sobre un asunto que está en manos de los jueces.

Torres Hurtado ha reconocido a la agencia Europa Press que Antonio Moreno Alfaro pidió a la institución información relativa al caso. "Pero fue imposible facilitársela ni lo vamos a hacer en el futuro, a menos que así nos lo indique el juez". El delegado explicó que la investigación del Grupo Contact (supuesto pacto de reparto de mercado entre los fabricantes de contadores eléctricos, que investiga la Comisión Europea y que también está en manos del Constitucional) es un problema "entre partes", en la que él no puede intervenir.